

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N.º 36****SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA****DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014****PRESIDIDA POR LA SEÑORA SUSANA VILLARÁN DE LA PUENTE, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

Asistieron a la Sesión Solemne los señores regidores Núñez Gonzales-Teniente Alcalde Metropolitano, Altuve-Febres Lores, Becerra Hurtado, Belaunde Gonzales, Bustamante Trujillo, Calvimontes Barrón, Cánova Sarango, Castillo Oliva, De Pomar Vizcarra, Desmond Salinas, Espinoza Chávez, Félix Olazábal, Freitas Alvarado, Gárate Sánchez, Gavino Sánchez, Huamán Tomecich, Lozada Bonilla, Madrid Isla, Malpartida Flores, Reyes Murillo, Sánchez Rodríguez, Sánchez Segovia, Secada Elguera, Terry Hernández, Valenzuela Soto, Velásquez Paucar, Villanueva Haro, Villena Larrea y Zea Usca.

Se encontraban ausentes los regidores Aparicio Lembcke, Chiroque Vallejos, Díaz Vilcapoma, Guillén Castillo, Ibáñez Yagui, Querol Campos de Arana, Reátegui del Águila, Salinas López Torres, Saravia Soriano y Zurek Rajkovic.

Además, se contaba con la participación de la señora Montoya Lizárraga, en su condición de Secretaria General del Concejo.

A las 11:20 horas la ALCALDESA dio inicio a la Sesión Solemne convocada en el marco de las celebraciones por el 193.º Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional por el Cabildo Abierto de Lima.

El maestro de ceremonias indicó que la Mesa de Honor se encontraba presidida por la Alcaldesa Metropolitana de Lima, quien estaba acompañada por la señora Ivone Montoya, Secretaria General del Concejo, y el señor Hernán Núñez Gonzales, Teniente Alcalde Metropolitano.

A continuación, el maestro de ceremonias señaló que el 15 de julio de 1821, en la Sala Capitular de Lima —que sería el actual Salón de Sesiones—, se llevó a cabo el Cabildo Abierto, presidido por el señor Alcalde Isidro de Cortázar y Abarca, Conde de San Isidro, quien se encontraba acompañado por los señores regidores, los representantes de la Iglesia y de la nobleza, junto con vecinos y personas de reconocida probidad, que con luces y patriotismo manifestaron su voluntad de que el Perú se declare independiente de cualquier otra nación extranjera.

Seguidamente, se entonó el *Himno Nacional del Perú*.

A continuación, como parte de los actos conmemorativos del 193.º aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional, la señorita Marité Bustamante Trujillo, regidora metropolitana, dio lectura al Acta de la Independencia Nacional.

La regidora BUSTAMANTE TRUJILLO dijo lo siguiente:

Señora Susana Villarán de la Puente, Alcaldesa de Lima Metropolitana; Dr. Ramiro de Valdivia Cano, Juez Titular de la Corte Suprema y miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, representante del Dr. Enrique Javier Mendoza Ramírez, Presidente del Poder Judicial. Señores embajadores y miembros del cuerpo diplomático. Señor Roberto Gómez Baca, Alcalde Distrital de Surco; señor Óscar Benavides Majino, Alcalde Distrital de Ate; señor Hernán Núñez Gonzales, Teniente Alcalde Metropolitano, señor Luis Gárate Sánchez, regidor metropolitano; señoras y señores regidores metropolitanos. Señoras y señores homenajeados Dr. Saúl Peña Kolenkautsky, Sr. Guido del Castillo Echegaray, Sra. Marisa Guiulfo Zender, Sr. Humberto Martínez Morosini, Sra. Pola Angélica Alvarado Ponce de Eme, Sra. Catalina Ciccía; Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer representada por su Presidente, señor Adolfo Dammert Ludowieg; señores Michael Grijalva y Luis Soto, egresados de Ángeles D-1, representantes de Vania Masías; señora Magaly Robalino Campos, representante de la UNESCO en el Perú; Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi, Presidente del Patronato Puericultorio Pérez Aranibar; señor Alcibiades Salazar Sáenz, Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú; señor Juan Fernández Valle, miembro del Instituto Sanmartiniano del Perú. Dra. Ivone Montoya Lizárraga, Secretaria General del Concejo; saludo a todas y todos en esta Sala.

Acta de Declaración de la Independencia Nacional por el Cabildo Abierto de Lima del 15 de julio de 1821

Archivo Histórico Municipal de Lima, Libro de Cabildos de Lima N.º 45, foja 69, Ayuntamiento de Lima, 15 de julio de 1821.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 36

SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA

DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014

En la Ciudad de los Reyes del Perú, el 15 de julio de 1821, reunidos en este Excelentísimo Ayuntamiento los señores que lo componen con el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana, prelados de los conventos religiosos, títulos de Castilla y varios vecinos de esta capital con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en Oficio del Excelentísimo Señor General en Jefe del Ejército Libertador, don José de San Martín, del día de ayer, cuyo tenor se ha leído e impuesto de su contenido reducido a que las personas de reconocida probidad, luces y patriotismo que habitan esta capital expresasen si la opinión general se hallaba decidida por la independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Señor General para proceder a la jura de ella.

Todos los señores concurrentes por sí y satisfechos de la opinión de los habitantes de la capital dijeron que la voluntad general está decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquier otra extranjera, y para que proceda a su sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta Acta al mismo señor excelentísimo, y firmaron los señores Conde de San Isidro, Bartolomé Arzobispo de Lima, Francisco de Zárate, Simón Rábago, Francisco Vayez, Pedro de la Puente, entre otros.

Muchas gracias.

El maestro de ceremonias invitó al señor Luis Gárate Sánchez, regidor metropolitano, a dar el discurso de orden.

El regidor GÁRATE SÁNCHEZ dijo lo siguiente:

Señora Susana Villarán de la Puente, Alcaldesa Metropolitana de Lima; Dr. Ramiro de Valdivia Cano, Juez Titular de la Corte Suprema y Miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, representante del Dr. Enrique Javier Mendoza Ramírez, Presidente del Poder Judicial. Excelentísimos señores embajadores y miembros del Cuerpo Diplomático. Señor Roberto Gómez Baca, Alcalde Distrital de Surco; señor Óscar Benavides Majino, Alcalde Distrital de Ate; señor Hernán Núñez Gonzales, Teniente Alcalde Metropolitano; señoras y señores regidores metropolitanos; señorita Marité Bustamante Trujillo, regidora metropolitana. Señoras y señores homenajeados Dr. Saúl Peña Kolenkautsky, Sr. Guido del Castillo Echegaray, Sra. Marisa Guiulfo Zender, Sr. Humberto Martínez Morosini, Sra. Pola Angélica Alvarado Ponce de Erme, Sra. Catalina Ciccía; Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer, representada por su Presidente, señor Adolfo Dammer Ludowieg; Michael Grijalva y Luis Soto, egresados de Ángeles D-1, representantes de Vania Masías.

Un día como hoy, hace 193 años, el Cabildo de Lima, respaldado por un amplio proceso de consulta a los vecinos y en medio de un convulsionado entorno, declaró la independencia del Perú del coloniaje español y asumió, de cara al futuro, el reto de construir una nación independiente. Como herederos de esa causa, los hemos convocado para rendirles homenaje y hacer memoria, aprovechando la oportunidad para vernos en el espejo de la historia y examinar modestamente en qué parte del camino andamos.

El ingreso del Ejército Libertador a la capital del virreinato coronaba una extraordinaria maniobra que mostraba el genio militar de San Martín. El éxito de esta misión abrió el ocaso definitivo de la presencia colonial en América, consolidando los avances libertarios en todo el virreinato. Sin embargo, como todos sabemos, la solución militar fue postergada y se resolvería solo tres años después, en otro contexto político, teniendo como escenario las pampas de Junín y La Quinua en Ayacucho.

La expedición libertadora trascendió largamente su significado militar y se mostró como un proceso de objetivos más complejos. San Martín, en una carta a O'Higgins del 6 agosto de 1821, le expone los objetivos de la expedición libertadora diciendo: «Destruir para siempre el dominio español en el Perú y poner a los pueblos en el ejercicio moderado de sus derechos».

El ejercicio de derechos por los pueblos demandaba instituciones que los hicieran viables y que correspondieran a los ideales de justicia y libertad de la gesta emancipadora. Requería, además, una forma de gobierno capaz de encaminarlos. Así, uno de los primeros desafíos que se le planteó a nuestra naciente república fue el de constituirse en una nación basada en instituciones representativas sólidas y con una forma de gobierno alejada del autoritarismo, que afirmara la democracia.

En ese sentido, es importante reconocer en el General San Martín al fundador del nuevo Estado peruano, donde quedaron establecidos instituciones y conceptos fundamentales que trascienden hasta nuestros días, pues, como describe el historiador De la Puente Candamo, «a pesar de las agobiadoras e inmensas preocupaciones de la guerra, el General San Martín nunca olvidó las providencias indispensables para poder mantener una organización administrativa sólida y eficiente. Los ministerios, la Alta Cámara de

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 36

SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA

DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014

Justicia, La Junta de Conservación de la Libertad de Imprenta, integran la estructura oficial del Perú como entidad política soberana.

Como parte de aquel esfuerzo institucional, en esos años se desarrolló en nuestro país un apasionado debate y una lucha política en torno a las alternativas de gobierno: monarquía constitucional, república y el sueño bolivariano de la unidad continental eran las alternativas; su significado rebasaba el ámbito nacional, pues estaba comprometido el destino de todo un continente.

Al final, nuestra América se dibujó como un conglomerado de repúblicas nacionales, con fronteras que reflejan amargas heridas de guerras fratricidas; una América que, además, ha respondido de diversas maneras, a lo largo de estos 193 años, al desafío de hacer prevalecer la democracia sobre el autoritarismo.

Por otro lado, la independencia y la República arrastran desde sus inicios una inequidad, o al decir del gran padre de la historia peruana, Jorge Basadre, «una promesa incumplida»: se conquistó la libertad y quedó pendiente la justicia social. Los esclavos mantuvieron su condición muy largo tiempo y los llamados indígenas, como describe el Amauta José Carlos Mariátegui, quedaron sometidos a «la aristocracia latifundista de la colonia, dueña del poder, que conservó sus derechos feudales sobre la tierra y, por consiguiente, sobre el indio».

Las rebeliones indias fueron una constante en la colonia; la fundación de la Lima española —lejana y equidistante de las metrópolis incas— y su amurallamiento fue una respuesta a esos cientos de alzamientos y rebeliones indígenas, más que a los piratas de ultramar.

Luego, la gran rebelión de Túpac Amaru se alzó como un movimiento precursor orientado a construir un nuevo orden y se vislumbró, con el paso del tiempo, como uno de los hitos libertarios más importantes de la historia de la nación. Su característica distintiva es que se hizo desde la otra orilla del Perú, desde aquellos descritos por Fray Calixto Túpac Inca (1749) como los «segregados, separados y distinguidos de los españoles».

Estas rebeliones estuvieron presentes en los meses previos a la independencia. Lima fue cercada por las montoneras indias, lo que generó el pánico de las grandes familias colonialistas; la ciudad se tornó incontrolable, y el virrey La Serna llegó a la conclusión de que Lima no tenía ninguna importancia estratégica y, consecuentemente, era preciso abandonarla.

Este espíritu libertario y rebelde, forjado en los siglos precedentes por el pueblo andino, acompañó y se sumó a la gesta de la independencia liderada por los criollos. Este espíritu sobrevivió al sometimiento de la conquista y a la opresión de la colonia, y no perdió nunca la semilla de su redención, pues desde el día mismo de la muerte de Atahualpa a manos del conquistador nació la esperanza y la expectativa por el regreso del inca, por el renacimiento de la sociedad andina como contraparte al reino de la servidumbre y opresión que el imperio español impuso a los pueblos andino-amazónicos. Esta esperanza colectiva ha durado siglos y se ha instalado en nuestra sociedad. La proyección de este sueño utópico en nuestra realidad produce una riquísima mezcla, una síntesis que es el corazón mismo de nuestra república.

Nuestros historiadores Alberto Flores y Manuel Burga describen este proceso en términos de contrastes plasmados en la dualidad de un Perú real, el Perú latente, y un Perú oficial. Dicen: «Lo nuevo y lo antiguo, lo oficial y clandestino, lo europeo y lo andino comienzan a vivir en permanente contradicción dialéctica [...] Este enfrentamiento entre la cultura española y la cultura indígena, entre la cultura de las élites y la cultura popular, se convierte en la contradicción que conduce a la creación de una cultura sincrética»¹

Ese sincretismo ha evolucionado y se ha expresado de manera permanente, a lo largo de estos 450 años, en la pintura de Diego Quispe Tito y Basilio Santa Cruz, en la música barroca andina, en las apropiaciones andinas de la guitarra y los vientos clásicos, en las danzas y representaciones, en la agricultura, la arquitectura, la medicina, entre otros.

Ahora, siglos después de la conquista y de la independencia, estas expresiones sincréticas, esta utopía andina, se proyectan, ya no de cara al pasado milenario, sino más bien de cara al nacimiento de un Perú moderno. El desafío hoy, la gran apuesta, es que ese futuro pueda superar la dualidad excluyente.

En ese sentido, vivimos tiempos privilegiados, pues se vienen construyendo regularmente espacios donde aprendemos a reconocernos iguales, espacios donde nos incluimos todos y nos confesamos peruanos agitando un género común.

El arte de Martín Chambi, la gastronomía ligada a la pequeña producción, la música, la identidad con nuestro pasado milenario y su legado que hace florecer el turismo, la migración que ha hecho de Lima el

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 36

**SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º
ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA**

DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014

crisol donde se forja diariamente la nueva identidad de todas las sangres, todos esos son espacios manifiestos que contribuyen a que nos reconozcamos ciudadanos y peruanos iguales en algún sentido, apartándonos así, paso a paso, de la pesada herencia colonial.

En este marco de moderado optimismo, quisiera hacer una reflexión final, inevitable a partir de nuestra joven experiencia como regidores. Quisiera destacar la importancia de los objetivos intangibles, de esos que nos hacen avanzar hacia el cumplimiento del primer desafío institucional de la República: objetivos como la democracia, la institucionalidad o una práctica que haga compatible la ética con la política y que nos aleje de la corrupción, tan perversamente presente en nuestra época republicana. Esos logros intangibles —prácticas como la transparencia, la participación ciudadana, la conquista de espacios públicos y la acción cultural— son difícilmente reconocidos, pues existe una cultura permisiva con la corrupción ligada a prácticas asistenciales, que hace pesar más el cemento.

Es también intangible, no admite un cartel con signo de obra, el duro camino de gestionar procesos sociales, como la apuesta por planificar la transición de la informalidad a la formalidad inclusiva, con toda la resistencia social que esto genera. Hacerlo, sin embargo, es acercar el Perú real y el oficial, es un avance enorme que el cálculo político posterga o capitaliza a costa de la ciudad.

Reformas más tangibles —como la recuperación de nuestro centro histórico, el cierre de La Parada y la conquista para la ciudad de un nuevo mercado mayorista, así como la encaminada reforma del transporte— son logros que hemos obtenido marchando a contracorriente de la informalidad, de esa cultura tantas veces promovida desde las más altas esferas por políticos que florecen en el caos y cosechan la descomposición, a contracorriente de esa cultura que prioriza lo individual sobre lo colectivo.

Nos ha tocado, además, ser actores de una apuesta por institucionalizar el Concejo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, desafío asumido por esta gestión con todas sus consecuencias.

Hoy podemos señalar como un éxito de todos los diferentes convocados como gobierno de Lima el haber recuperado para la ciudad un parlamento local por donde han transitado y han sido debatidas las políticas municipales, y el haber incorporado a la opinión pública el debate de las políticas municipales, proceso que debe ser mejorado en sus deficiencias como parte de nuestra afirmación democrática.

Finalmente, con el ejemplo de San Martín, Bolívar, Túpac Amaru, de los hombres y mujeres que inspirados en la libertad, la justicia y la democracia nos han hecho herederos de esta República, asumamos las tareas pendientes, entre ellas el reto de pagar la deuda histórica que tenemos con los «segregados, separados y distinguidos» de los sistemas de gobierno de ayer y hoy.

Muchas gracias.

El maestro de ceremonias señaló que la segunda parte de esta Sesión Solemne se iniciaría con la lectura de la Resolución de Alcaldía que oficializa la entrega de distinciones y condecoraciones a personalidades por su contribución al desarrollo del país en distintos ámbitos de la vida nacional.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 175

Lima, 15 de julio del 2014

CONSIDERANDO:

Que con ocasión de celebrar el 193.º Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional por el Cabildo Abierto de Lima es menester reconocer y relevar la trayectoria profesional y de vida de peruanos y peruanas, así como el aporte de las instituciones en los diversos campos del quehacer nacional.

Que en este contexto, el doctor Saúl Peña Kolenkaustsky es un connotado médico psiquiatra, psicoterapeuta y psicoanalista, egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quien ha recibido innumerables reconocimientos a nivel nacional e internacional, entre los que podemos encontrar su designación como Presidente Honorario de la Sociedad Peruana de Psicoanálisis (1987) y como miembro de honor de la Sociedad Argentina de Psicología Médica, Psicoanálisis y Medicina Psicosomática de la Asociación Médica Argentina (1993). Ha recibido un homenaje en el Tercer Encuentro Latinoamericano sobre Pensamiento de Winnicott (1994); una distinción honorífica por sus invalorable aportes a la medicina peruana por parte del Colegio Médico del Perú, con distinción al mérito

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N.º 36****SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA****DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014**

extraordinario (2006); y ha sido nombrado doctor honoris causa por la Universidad Continental de Huancayo (2012).

Que don Guido del Castillo Echegaray es un sobresaliente profesional y filántropo, quien integra el ingenio y la pasión por la geología, lo que le ha permitido consolidarse como un líder en el vasto campo de la minería peruana. Inició su carrera profesional en importantes empresas nacionales y extranjeras; luego de estas experiencias, incursionó con éxito en diversas actividades, como es el caso de la implementación del Museo Andrés del Castillo, en una casona republicana restaurada, que alberga una fascinante colección de alrededor de 3000 piezas de minerales peruanos cristalizados, lo que la convierte en la colección más importante del país. Es de destacar que el Museo Andrés del Castillo es un medio activo de difusión cultural, artístico y científico, que realiza diferentes actividades filantrópicas como la financiación del Sistema de Orquestas Infantiles en diversas ciudades del país, entre otras.

Que la destacada empresaria y experta en cocina peruana doña Marisa Guiulfo Zender es una de las principales representantes de la comida nacional. El pasado 22 de mayo, ella fue homenajeada en Pekín-China, donde el libro de su autoría Celebra la vida fue galardonado en los Premios Gourmand. Asimismo, ha recibido la condecoración del Congreso de la República por cumplir 40 años de carrera culinaria. Ha organizado diversos banquetes de Estado y también lo ha hecho en embajadas. Es una exitosa gestora de restaurantes como los Bobonniere limeños; desde sus comienzos en la gastronomía, destaca con una mejor presentación de los platos peruanos.

Que don Humberto Martínez Morosini es uno de los más importantes locutores y animadores de radio y televisión peruana, símbolo y emblema de Panamericana Televisión. Inició su actividad como locutor de forma casual en Radio Continental a los 16 años; hizo su debut profesional en 1948, a los 19 años, en Radio Arequipa. Años más tarde, se trasladó desde su tierra natal a Lima, y empezó a laborar en las radios América y Colonial, y luego en Radio Panamericana, donde conducía El Panamericano al lado de Ernesto García Calderón. El 13 de mayo de 1973 salió al aire el noticiero 24 Horas, y él fue su primer conductor; luego se alejó para reaparecer intermitentemente en televisión, hasta que a fines del año 2007 se retiró del ambiente televisivo.

Que doña Vania Masías Málaga es una gran bailarina y promotora de danza, reconocida a nivel internacional. Ha participado en el Ballet Nacional de Irlanda (tour 2004) y en el Ballet Municipal de Lima (1996 a 2003, 2005, 2006 y 2009). Su aporte principal a la danza peruana han sido sus procesos creativos en distintos eventos; ha sido directora y coreógrafa desde el año 2005 en importantes obras coreográficas como Ángeles de Arena y otras. Fue creadora y directora de Pura Calle en la segunda edición del Festival Internacional de Culturas Urbanas en el 2013 y participó en el Festival Internacional Danza Nueva en Lima mi Pachamama en el 2013. Asimismo, ha recibido innumerables reconocimientos y ha sido designada Embajadora de la Marca País, reconocida en la revista Semana Económica entre los 49 peruanos más innovadores del país. Destaca su labor de inclusión social por haber trabajado con los jóvenes de la capital; es ganadora del Premio por Responsabilidad Social otorgado por la Universidad del Pacífico y es miembro del Consejo Consultivo del Ministerio de Cultura.

Que la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer es una institución que mantiene un compromiso permanente en la prevención y detección del cáncer en el Perú. En sus más de 60 años de existencia, ha contribuido a disminuir la incidencia de la enfermedad a través de acciones de prevención como campañas informativas y educativas, y despistajes gratuitos. Es una institución pionera en la detección temprana del cáncer, enfermedad que es la tercera causa de muerte en el país. Gracias a esta institución existe mayor información sobre los orígenes, causas y consecuencias de esta enfermedad, lo que permite generar conciencia para su detección temprana, al tiempo de promover campañas preventivas en distintos distritos.

Que doña Pola Angélica Alvarado Ponce de Eme es una distinguida limeña, egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, licenciada en pintura y escultura de la Escuela Nacional de Bellas Artes; egresada del doctorado de Contador Público en la Escuela de Contadores, especialista en tecnología educativa por la Universidad de Tallahassee-Florida y especialista en educación de adultos por beca de la OEA en el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, Pátzcuaro-México. No solo ha sido educadora; también ejerció diversos cargos de responsabilidad en el Ministerio de Educación. Adicionalmente a su ejercicio profesional, ha tenido una loable actividad vecinal, pues ha participado en el rescate de la escultura alegórica de nombre América del afamado escultor Florentino Casoni; asimismo, vela por el ornato de la ciudad.

Que doña Catalina Ciccía Vda. de Chávez es Presidenta de la Asociación Cívica Peruana Plaza a la Bandera. Contadora pública de profesión, fue enfermera voluntaria en la Cruz Roja Peruana y Concejal de

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 36

SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º
ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA

DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014

la Municipalidad de Pueblo Libre en 1979; integró el Comité de Damas de la Municipalidad Metropolitana de Lima en 1981 y fue Vicepresidenta de la Asociación Pro-Árbol en 1982. Asimismo, cabe destacar que ha recibido importantes reconocimientos, como la medalla de honor Instituto Daniel Alcides Carrión, condecoración al mérito militar por la Cruz Roja Peruana, diploma y medalla de honor de la Legión Mariscal Cáceres, distinción del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú por su abnegada labor en la promoción de la valoración de la Plaza a la Bandera. Recibió las palmas sanmartinianas del Instituto Sanmartiniano del Perú (1983), orden al mérito de la Guardia Republicana del Perú en grado de caballero por el Ministerio del Interior (1984), reconocimiento a la Asociación Cívica Peruana-Plaza a la Bandera por el Ministerio de Educación en 1984; reconocimiento como asociación no lucrativa con fines patrióticos por la Municipalidad Metropolitana de Lima (1987), entre otras distinciones. Fue designada socia honoraria de la Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia, Vencedores del Dos de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria (2002) y además recibió la medalla de honor del Congreso de la República del Perú en el grado de oficial en el 2010, entre otros reconocimientos.

Que, en consecuencia, a la Municipalidad Metropolitana de Lima, en representación de la ciudad y de la población, le corresponde testimoniar el reconocimiento a tan destacadas personas e instituciones.

De conformidad con lo establecido en el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1.º.- Felicitar y otorgar la Orden al Mérito en el Grado de Gran Cruz al Doctor Saúl Peña Kolenkautsky. La Medalla de Lima al señor Guido del Castillo Echegaray, a la señora Marisa Guiulfo Zender, al señor Humberto Martínez Morosini, a la señora Vania Masías Málaga y a la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer, en la persona de su Presidente, señor Adolfo Dammert Ludowieg. Y la Medalla Cívica de la Ciudad a la señora Pola Angélica Alvarado Ponce de Eme y a la señora Catalina Ciccía de Chávez.

Se formulan votos porque continúen con sus actividades profesionales con la vocación y el espíritu de bien social que los caracterizan en bien de la comunidad peruana.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Señora Susana Villarán de la Puente, Alcaldesa Metropolitana de Lima

Se convocó a la Alcaldesa Metropolitana de Lima, la señora Susana Villarán, a entregar las condecoraciones y diplomas que acreditan las distinciones antes mencionadas por Resolución de Concejo.

Se llamó al Dr. Saúl Peña Kolenkautsky para que recibiera la condecoración Orden al Mérito en el Grado de Gran Cruz, en mérito a su destacada labor profesional a favor del psicoanálisis y la salud mental. Se le entregó la medalla y el diploma que lo acredita.

- Aplausos.

El doctor SAÚL PEÑA KOLENKAUTSKY dijo lo siguiente:

Buenos días a todos. Me siento muy agradecido y honrado, y este sentimiento no se limita a mi persona sino que se extiende a todos aquellos, desde mis padres —no los podría dejar atrás— a mi mujer, quien lamentablemente no ha podido venir, mis hijos, mis nietos, pero se extiende a mis maestros tanto del Perú como del extranjero, a mis colegas, a mis pacientes, que han generado una serie de presencias y experiencias trascendentes y valiosas.

En este momento, tratando de hacer una síntesis de la multiplicidad de sentimientos que me acompañan, quiero dar importancia profunda a una gratitud permanente a todos ellos y a la Alcaldesa, que sin excluir los valores de otras, ha sido la primera Alcaldesa del Perú que ha sido elegida por el pueblo; esa es una satisfacción que debes tener, muy grande.

Gracias por la presencia de todos ustedes, quiero que mi agradecimiento también llegue a mi asistente, al Presidente actual de la Sociedad Peruana de Psicoanálisis, al Dr. Gastelumendi, un discípulo distinguido como el Dr. Fernando Alayza y tantos otros.

Muchas, muchas, muchas gracias y esto es una responsabilidad profunda. Gracias.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N.º 36****SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA****DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014**

- Aplausos.

El maestro de ceremonias agradeció al Dr. Saúl Peña Kolenkautsky.

Se invitó al señor Guido del Castillo Echegaray a fin de que recibiera la condecoración Medalla de Lima. Se le entregó la medalla y el diploma que lo acredita.

- Aplausos.

El señor GUIDO DEL CASTILLO ECHEGARAY dijo lo siguiente:

En primer lugar, agradecer a Susana, que me ha distinguido con este honor que no creo que lo merezca.

Solo quiero decir que el Perú es muy importante en la minería; los Andes peruanos constituyen la sección de los Andes que es la que representa la cordillera más rica del mundo; mientras que Chile solamente tiene cobre, el Perú es un país que es el primer productor de plata y el segundo productor de cobre en el mundo.

Tenemos la mina Antamina, que es la segunda mina más grande del mundo después de una mina chilena, y somos el segundo productor de estaño, el cuarto productor en plomo, el sexto productor de oro. Tenemos esa suerte de tener un país rico, tan importante.

Muchas gracias a todos ustedes por haber asistido a la reunión y agradecer en forma muy especial a nuestra Alcaldesa, y yo voy a votar de todas maneras por ella.

- Aplausos.

El maestro de ceremonias agradeció las palabras del señor Guido del Castillo Echegaray.

Se invitó a la señora Marisa Guiulfo Zender para recibir la condecoración Medalla de Lima por su contribución importantísima a la difusión de la gastronomía peruana. Se le entregó la medalla y el diploma que lo acredita.

La señora MARISA GUIULFO ZENDER dijo lo siguiente:

La verdad es que no estaba preparada para decir nada, pero tengo que dar las gracias primero a la Alcaldesa, que ha sido tan gentil en incluirme entre los homenajeados el día de hoy. Me parece maravilloso que sea justamente el día de la Declaración de la Independencia porque hace que uno se sienta feliz por lo que fue el comienzo de una vida nueva para todos nosotros los peruanos.

Yo solamente me comprometo a seguir trabajando, a seguir enseñando —fuera del Perú y en el Perú— lo que vale nuestra cocina, lo que vale nuestra artesanía y lo que vale el Perú.

Este año ha sido para mí muy importante. Se me ha dado la medalla del Congreso, me han nombrado Embajadora de la Marca Perú. Aparte de mi premio en Beijing, tengo la suerte del premio que me ha dado Susana.

Les agradezco muchísimo, mucha gracias.

- Aplausos.

El maestro de ceremonias agradeció las palabras de la señora Marisa Guiulfo Zender.

A continuación, invitó al señor Humberto Martínez Morosini a recibir la condecoración Medalla de Lima por su reconocida trayectoria profesional y valioso aporte en el campo de las ciencias de la comunicación. Se le entregó la medalla y el diploma que lo acredita.

El señor HUMBERTO MARTÍNEZ MOROSINI dijo lo siguiente:

Damas y caballeros, señora Alcaldesa, yo quiero, primero que nada, agradecer a Dios por permitir que llegue a esta edad y tenga la suerte de estar presente en esta ceremonia tan significativa, que nos habla

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 36

SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º
ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA

DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014

de la independencia nacional, una independencia que ha sido sacudida como siempre, como muchas veces, por los dictadores que, lamentablemente, no han faltado en nuestra patria.

Quiero agradecer particularmente, ¿por qué? Porque a mí se me entregó la Medalla de la Ciudad de Lima en la época en que un dictador ejercía de Presidente; me refiero a Velasco Alvarado. Y se me entregó la medalla entre gallos y medianoche, porque era una forma de demostrar la simpatía de un hombre como el Dr. Alzamora, que fue tan valiente que, aunque reunidos solamente él y dos personajes más, tuvieron la valentía de entregarme esa medalla.

Hoy por eso agradezco a Dios, porque en plena libertad, con algunas cosas que no nos gustan, pero muy distinto venir a recibir esta medalla de las manos de una tan discutida Alcaldesa de nuestra ciudad. Pero fíjense qué diferencia: allá entre gallos y medianoche y con dos personas, y hoy ante una Alcaldesa que está luchando por su trabajo y ante ustedes, tan generosos en llegar para brindarme sus aplausos.

Muchas gracias.

- Aplausos.

El maestro de ceremonias agradeció las palabras del señor Humberto Martínez Morosini.

A continuación, invitó a los señores Michael Grijalva y Luis Soto, egresados de Ángeles D-1 y a la señora Mari Ann Linch para que en representación de la señora Vania Masías Málaga reciban la Medalla de Lima y el diploma que acredita la distinción.

- Aplausos.

El señor LUIS SOTO, en representación de VANIA MASÍAS MÁLAGA, dijo lo siguiente:

Buenos días. Hace casi 10 años, Vania llegó a Ventanilla, a mi barrio, Mi Perú, y llegó a contar una historia en la que todos podíamos ser iguales, y yo decidí creerle.

En esta historia hablaba de muchas cosas, pero siempre me hablaba mirando a los ojos, y hoy esa historia es mi vida. Lo estoy viviendo y estoy compartiendo con otros jóvenes la oportunidad que ella me dio a mí.

Quiero dar gracias, en nombre de Vania Masías, por este reconocimiento, y también agradecer a todas las personas, empresas, instituciones que apoyan a los proyectos sociales, porque gracias a ustedes la balanza se está equilibrando.

Gracias.

- Aplausos.

El maestro de ceremonias agradeció al señor Luis Soto, al señor Michael Grijalva y a la señora Mari Ann Linch.

A continuación, se invitó al señor Adolfo Dammert Ludowieg para que, en representación de la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer, recibiera la Medalla de Lima. Se le entregó la medalla y el diploma que lo acredita.

Aplausos.

El señor ADOLFO DAMMERT LUDOWIEG dijo lo siguiente:

Muchísimas gracias, Susana, por esta distinción que lo único que hace es darnos más fuerzas, a la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer, para buscar la detección temprana.

Agradezco a mi esposa María Elena, a mi hija Carolina, a Andrés, mis otros hijos que no han podido estar acá pero están en mi corazón. A mi Vicepresidente, Roberto Muttini, quien me ayuda entusiastamente para poder tener estos 17 centros detectores en todo el Perú, 4 centros detectores en Lima, uno recientemente inaugurado en el Centro de Lima, con todo el apoyo del Municipio y de la Alcaldesa Villarán, y nuestras 4 unidades móviles. Este año vamos a terminar con alrededor de 300 000 personas que han pasado por nuestro centro, a las cuales ayudamos a liberarse a tiempo del cáncer.

Muchísimas gracias, esto solo me hace tener más fuerza, más ganas de ayudar, muchas gracias.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N.º 36****SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA****DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014**

El maestro de ceremonias agradeció a la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer, en la persona de Adolfo Dammert Ludowieg, por su intensa búsqueda de soluciones frente a esta enfermedad.

Seguidamente, invitó a la señora Pola Angélica Alvarado Ponce de Eme para que recibiera la Medalla Cívica de la Ciudad por su contribución en el campo de la educación ciudadana y el cuidado del ornato de la ciudad. Se le hizo entrega de la medalla y diploma que lo acredita.

La señora **POLA ANGÉLICA ALVARADO PONCE DE EME** dijo lo siguiente:

Es un honor para mí recibir este reconocimiento referente a mi persona, por el cual quedará eternamente agradecida.

Asimismo, quiero resaltar públicamente la gran calidad humana de nuestra Alcaldesa y su preocupación por nuestro patrimonio cultural. Debido a su obra edil, fue rescatada nuestra querida Plazuela del Cercado como monumento histórico y patrimonio nacional. Por ello nuestra comunidad a ella le agradece eternamente, por hacer revivir una plazuela que estuvo 32 años abandonada por todos los municipios anteriores, y eso que hice gestiones en cada Alcaldía, pero siempre recibí la misma respuesta: «No hay presupuesto». Pero ella, después de 32 años, ha completado la obra.

Una feliz coincidencia hizo que, al estar la Alcaldesa por ahí, yo le pudiera explicar que tenía guardada una estatua que rescaté de la misma plazuela, porque una madrugada, en un robo, la dejaron hecha pedazos. La recogí, la tuve en mi domicilio durante 23 años en los que la quise y la cuidé, porque como escultora que soy, valoro ese monumento histórico.

Es así como ella, junto al Ministerio de Cultura y su obra, pudo restaurar la estatua y ubicarla en el complejo artístico de la plazuela. Ahora ha quedado hermosa y como patrimonio nacional, les invito a que vayan a visitarla. Tiene luz, tiene vida, es otra cosa; por eso, la comunidad eternamente le estará agradecida a ella.

Gracias.

- Aplausos.

El maestro de ceremonias agradeció a la señora Pola Angélica Alvarado Ponce de Eme.

A continuación, invitó a la señora Catalina Ciccía de Chávez a fin de que reciba la Medalla Cívica de la Ciudad por su trayectoria profesional y patriótica respecto a la construcción de la Plaza de la Bandera. Se le entregó la medalla y el diploma que lo acredita.

- Aplausos.

La señora **CATALINA CICCIA DE CHÁVEZ** dijo lo siguiente:

Agradezco y recibo esto en nombre de mi persona y la hago extensiva a todas las personas que me han ayudado en esa gran obra. Lo voy a hacer poquito, porque lo mío es larguísimo.

Hace 30 años se llamaba Plaza la Bandera, un pedacito; le pasaban dos pistas por el centro, no había la mitad de la plaza, iba hasta la Católica, una sola vía para mi casa. Yo vivo a dos cuadras y media de la plaza. Ya mis hijos no me necesitaban, entonces dije: «Me dedico a esto».

En el gobierno militar, cuando estaba el General Bermúdez, mi suegro, que en paz descanse, coronel retirado del Ejército, le dije —ni a mi esposo le había dicho— mira, todos se fueron de ahí porque iban a poner un pueblo joven reconocido por SINAMOS en la huaca. Entonces, como que me llamo Catalina, dije: «Agárrate, Catalina». Mi padre me daba una casa más grande que la que tengo en Santa Teresa, todos mis hermanos se fueron de ahí, y en vista de que ya iban a poner sus casitas, ya mi padre había vendido la casa, yo me quedé con mi casa y dije: «Quiero hacer esto». Y en el año de la austeridad, en 1997, dije: «Agárrate, Catalina». Mi suegro se ocupó de lo castrense y yo de lo que son los tres municipios. Esa obra salió, te quedas tú o me quedo yo, sin presupuesto.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 36

SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA

DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014

Vine al Concejo de Lima y me recibieron el señor Carrión Polita y la Dra. Isabel de la Peña, que vivía por Paso de Los Andes, con todo el problema que había ahí. En ese pedacito había chacra, olla, tobogán, circo y se llamaba Plaza a la Bandera, 30 años, y había un mercado, un pueblo joven y un colegio.

Me dijo: «La hacemos, quedas tú». Como se me va la lengua, le digo: «Quedas tú». Él me dijo: «Yo te doy todo el acabado». Llamó a su ingeniero de obras y le dijo: «Guardas a la señora Catalina lo que necesita para su acabado, ella me va a dar hasta la subrasante». Llamó a Energía y Minas a un militar, que era piurano como él, y le dijo: «Vas a darme el asta».

Así nació la Plaza la Bandera: palas, volquetes, tractores, cerros de tierra y ahora, gracias a ti que se está haciendo, porque no resultó funcional. Las gradas eran un problema, no entraba la grúa; bueno, bien problemática.

Yo les digo una cosa: la vamos a reinaugurar para el 21 de octubre.

El maestro de ceremonias agradeció a la señora Catalina Ciccía por su impresionante trayectoria profesional, patriotismo y dedicación absoluta a la Plaza la Bandera, lo que había logrado convertir este espacio en un patrimonio importantísimo de la educación cívica.

A continuación, se escucharon las palabras de la señora Susana Villarán, Alcaldesa Metropolitana de Lima

La ALCALDESA, SEÑORA SUSANA VILLARÁN DE LA PUENTE, pronunció el siguiente discurso:

Muy distinguidas autoridades que hoy día nos acompañan, miembros del cuerpo diplomático, señoras y señores regidores, personas que hoy día han recibido el homenaje de nuestra ciudad por muy distintas razones y trayectorias —pero todas trayectorias valiosas, vidas fecundas, por eso la ciudad les agradece—, a ustedes también saludo de una manera muy especial. No voy a leer todos los vocativos porque no es hora de leer vocativos, sino de decirles unas breves palabras a todos ustedes, reconociendo su gran presencia en este momento.

Cuando el Libertador don José de San Martín solicita a este Ayuntamiento, al Cabildo de Lima —como ha dicho acá brillantemente Luis Gárate—, que se reúna para suscribir el Acta de Declaración de la Independencia, lo hace invocando su deseo, y cito, de «proporcionar, cuanto antes sea posible, la felicidad del Perú». Esa parte siempre nos la olvidamos.

Quiero reparar en la nobleza de la solicitud de don José de San Martín. Él resume años de batallas, coraje, vidas y muertes en combate, en un objetivo: la felicidad del Perú.

Es lo que Jefferson, Adams, Lincoln, Franklin plantearon y plasman en el preámbulo de la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos de América, 45 años antes: la aspiración a la felicidad.

La solicitud del Libertador San Martín fue atendida por el Alcalde de Lima —el entonces Conde de San Isidro—, quien, como se ha dicho, convocó a Cabildo, el 15 de julio de 1821, igual como han sido ustedes —señoras y señores regidores, estimadísimos invitados e invitadas— convocados para que manifiesten su voluntad y adhesión respecto a la independencia. El Cabildo Abierto se realizó como un acto público, como tiene que ser, y el Acta permaneció abierta a la firma de todos los vecinos y también de las vecinas.

La respuesta de la comuna fue contundente: «Que la voluntad general esté decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de toda otra extranjera». La autorización civil a la independencia que los ejércitos libertadores solicitaron a nuestro Cabildo de Lima fue otorgada por el pueblo. Esa historia es la que nos convoca el día de hoy.

La independencia del Perú, último gran bastión colonial, era no solo una necesidad política, sino un espaldarazo simbólico a la gesta independentista. Independizar el Perú del yugo extranjero suponía una revolución social, política, económica y cultural, nacional y continental. Reemplazar una identidad hasta ese momento confusa, prestada o impuesta, por la creación de un proyecto nacional, suponía una individualización distinta de lo extranjero.

Por esto es que los primeros proyectos políticos del nuevo Perú independiente vinieron cargados de nacionalismo, pero siempre asociados a algo que es central: a los valores republicanos. Con el espíritu desbordado de renovación, los ideólogos de la República afiliaron la independencia a valores tales como la dignidad, la libertad, la seguridad, la soberanía, la autonomía y el bien común. Tal como señaló José Faustino Sánchez Carrión, era necesario construir un nuevo orden político para el Perú posindependencia.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N.º 36****SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA****DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014**

Ahora bien, esta nueva ideología no apareció solo como discurso, pues desde muy temprano, al candor independentista se le sumó a este candor la idea de plantear una gestión moderna y práctica, de obras y proyectos que posibiliten las bases económicas que podrían dar soporte y sostenibilidad a la independencia. El nacimiento de la República trajo consigo también el inicio de un largo aprendizaje respecto de cómo se debía administrar la flamante realidad política y el surgimiento de nuevos liderazgos, ahora ya civiles, comprometidos con esta tarea.

La acción y deliberación de los primeros ciudadanos peruanos fue fundamental. Hoy reconocemos y honramos el esfuerzo desplegado por esas generaciones de peruanos y peruanas que optaron por participar en la vida pública a través de instituciones políticas, de aportar con sus ideas, trabajo y compromiso a la construcción de la República.

Sin embargo, somos conscientes de que varias veces hemos perdido el rumbo. Las soluciones autoritarias, armadas, violentas y dictatoriales que se han repetido a lo largo de estos años desde la independencia, y cuyos rezagos todavía padecemos, son aún una carga pesada de la que no nos hemos independizado completamente.

Nos corresponde mantener en la memoria histórica de la República nuestros errores, para que las nuevas generaciones nunca más bajen la guardia, demostrando que en la construcción de una República democrática no hay marcha atrás y que cualquier otro proyecto político distinto de la República democrática es un atentado contra la independencia que tanto costó conseguir.

Ser testimonio de esta historia que hoy protagonizamos todos nosotros se traduce en estos jóvenes que hoy forman el Concejo Metropolitano, integrantes de todas la tiendas políticas. Se traduce en creación cotidiana de la institucionalidad política y democrática que nuestro país se merece.

Como representantes que somos, este compromiso debe llamar fuertemente nuestra atención. Nos obliga siempre a hacer un balance y plantear una pregunta: ¿cómo y de qué manera nos hemos insertado en esta historia de construcción de un diálogo ciudadano que fortalece día a día la independencia del Perú? Si, como dice nuestro querido maestro Luis Jaime Cisneros, «el Perú es también la enumeración de las tareas que no hemos alcanzado todavía», la pregunta que nos tenemos que hacer es cuáles son hoy nuestras tareas pendientes en el rol que nos hemos comprometido a asumir para construir un Perú más libre y más independiente.

Los retos no son pocos, los retos son urgentes. Debemos comprometernos a la creación de una República en la cual la igualdad sea real, sea material, sea efectiva. Para ello es preciso desinstalar de nuestro imaginario la cultura de los privilegios que acecha a nuestra sociedad y al mundo de la política, que condena a nuestra sociedad a la exclusión y a la generación de ciudadanos de segunda categoría, los postergados.

Esta nueva comprensión del pacto social solo se puede plantear si trabajamos por el fortalecimiento del poder político de las instituciones de la República, entendiendo la política en su sentido primordial y original: la preocupación por lo público. Tenemos que construir un Estado peruano con esas características. Solo si lo hacemos honraremos la independencia que hoy día nos congratulamos en tener; si no, será otra tarea pendiente en la larga lista de lo que no hemos hecho aún para celebrar la independencia del Perú.

Yo celebro la independencia porque creo que todos los que estamos reunidos acá, todas las que estamos reunidas acá, y quienes han sido homenajeados por la ciudad de Lima —no por la Alcaldesa, yo solo soy una mensajera de la voluntad ciudadana de distinguir estas vidas ejemplares—, todos expresamos la voluntad de hacer que esta larga lista de tareas pendientes culmine en la verdadera construcción de la República, que es lo que todos y todas anhelamos para vivir en ese estado de felicidad al que nos convocó don José de San Martín en la carta que le escribió al Conde de San Isidro, quien convocó al Cabildo que se reunió y dijo sí a esa tarea; fue un sí que en ese momento se plasmó en un cuaderno, en un gran libro que está en los archivos de Lima, aquí al lado.

Pero ese libro —hermanas, hermanos, amigas, amigos, ciudadanos, ciudadanas— es un libro que sigue abierto, que espera que los sigamos firmando con nuestro compromiso por la creación de una verdadera República democrática.

Que viva la independencia del Perú, si la hacemos

Muy buenas tardes a todos ustedes y vayan con Dios.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 36

**SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO, CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 193.º
ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
POR EL CABILDO ABIERTO DE LIMA**

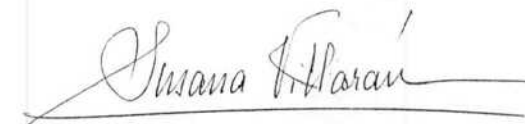
DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014

- Aplausos.

El maestro de ceremonias invitó a los homenajeados a tomarse la foto de estilo y a las 12:30 horas se levantó la Sesión.



SRA. IVONE MONTOYA LIZÁRRAGA
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO



SRA. SUSANA VILLARÁN DE LA PUENTE
ALCALDESA METROPOLITANA DE LIMA